

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
ERAZO Y GARCIA ARQUITECTOS CIA.LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 13 de noviembre año dos mil veinte, a las 14h00, en la oficina ubicada en la ciudad de Quito, Gaspar de Carvajal S8195 S8-D , se encuentran:

1. ERAZO FIALLO HUGO QUEREMON, por sus propios y personales derechos y propietario de 196 acciones nominativas de \$ 1.00 cada una.
2. GARCIA COSTA ANA ELIZABETH, por sus propios y personales derechos y propietario de 204 acción nominativas de \$ 1.00 cada una.

En tal virtud, se encuentra representado el cien por ciento del capital social de la compañía.

Estas personas son los únicos Socios de la compañía.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el presente resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **ERAZO & GARCIA ARQUITECTOS CIA. LTDA.** De acuerdo a convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y Rectificación sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2019.

Los Socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Gerente Sr. Hugo Erazo, actúa como Secretario.

1. Conocimiento y Rectificación sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2019.

Por secretaria, se pone a consideración de los socios La rectificación balances y sus anexos, del mismo se realizan las aclaraciones necesarias y una vez finalizado se procede a la votación de los Socios.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaria para la elaboración del acta.

Siendo las 15:30 se reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los Socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y la Secretaria Ad - Hoc.

Se clausura la sesión a las 15h45.


Arq. Hugo Erazo
Gerente General


Arq. Hugo Erazo
Secretario Ad-Hoc


Arq. Ana Garcia Costa
Presidenta


ERAZO EIALLO HUGO QUEREMON
Socio


GARCIA COSTA ANA ELIZABETH
Socio